

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

UTILIDAD DE LAS CONFERENCIAS MORALES.

En unos tiempos como los que venimos atravesando, en que todo se discute y se somete al exámen de la razón por mas incuestionable y respetable que sea, los que por su estado sacerdotal militan en la vanguardia bajo el estandarte sagrado de la Cruz, y á la vez están encargados de enseñar y difundir las verdades eternas y defenderlas de los ataques de la incredulidad, tienen que hallarse adornados de los conocimientos necesarios para poder cumplidamente llenar tan altos é importantes deberes. Las conferencias morales establecidas en esta diócesis, y que con satisfaccion inesplicable vemos que van difundiéndose y planteándose en otras, son el medio mas oportuno para conseguir tan importante fin. Escuelas prácticas en que se dilucidan las cuestiones mas vitales y transcendentales en el órden moral y religioso, sirven á los doctos para emitir luminosas ideas y sanas doctrinas fruto de sus asiduas tareas, á los menos instruidos para aprovecharse de aquellas reci-